ORGANIZADO POR EL SECTOR DE SANIDAD DE LA PLATAFORMA DE EMPLEADOS PÚBLICOS

Abierta la veda para las denuncias por la extra de Navidad

Siete organizaciones firman el documento, que se presentará en cada provincia a partir del día 14

María Márquez. Madrid

El sector de Sanidad de la Plataforma Sindical de Empleados Públicos materializará a partir del próximo lunes 14 la demanda judicial consensuada en los últimos días de diciembre para reclamar al Gobierno el pago de la sexta parte de la extra de Navidad. Será a nivel provincial y bajo la tutela de responsables sindicales. Impulsado por las siete organizaciones estatales de la Plataforma (Satse, CESM, USAE, CCOO, UGT, CSI•F, USO), se podrán adherir también otras con representación autonómica.

Los portavoces se muestran confiados en que la Justicia les dé la razón, una vez consultados sus respectivos servicios jurídicos, que ven a todas luces que la decisión del Ejecutivo estatal es “absolutamente inconstitucional”, como recalca el secretario general de Satse, Alejandro Laguna. La secretaria del Sector de Salud, Servicios Sociosanitarios y Dependencia de la FSP-UGT, Pilar Navarro, añade además que la Ley de Retribuciones “deja muy claro que son 14 las pagas”, y arremete contra esta decisión “unilateral”. Para el presidente nacional del Sector de Sanidad de CSI•F, Fernando Molina, apunta que si la batalla judicial se gana “solicitaríamos la extensión de sentencia a todo el funcionariado público”, si bien explican que la medida también se va a tomar desde el resto de sectores de la Plataforma. Por su parte, Francisco Miralles, secretario general de CESM, espera que la medida constituya el “éxito de todos” una vez que se han aportado “los conocimientos jurídicos de todas las organizaciones“.

Sin noticias del Ministerio

Las citadas organizaciones no vislumbran un comienzo de año mucho más esperanzador que el anterior en lo que al diálogo con el ministerio de Sanidad se refiere. Mientras que CCOO y Satse han enviado una carta conjunta al Paseo del Prado solicitando la convocatoria “inmediata” de una reunión (ante la que el gabinete de la ministra ha mostrado su buena voluntad, pero sin plazos), la Federación de Sanidad de UGT decidirá en breve qué forma de reivindicación van a adoptar, y CSI•F también ha solicitado un encuentro con Ana Mato.

Los ánimos están bastante caldeados por la homologación de categorías profesionales (presentado ya en el último Consejo Interterritorial) y el proyecto de troncalidad, ante los que los que los representantes de los trabajadores acusan al Ministerio de no haber tenido en cuenta sus valoraciones.

Redacción Médica